

## INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores Accionistas de Elaboradora Balsera Germano Ecuatoriana C.A. EBAGEC

En cumplimiento con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General de ELABORADORA BALSERA GERMANO ECUATORIANA C. A. EBAGEC, me es grato poner a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe anual de actividades acerca de los negocios sociales, y un análisis resumido de la situación financiera y del resultado de las operaciones correspondiente al ejercicio económico del 2009.

**Generales.-** Esta administración estuvo atenta al fiel cumplimiento de las resoluciones acordadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de las formalidades y obligaciones prescritas por la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y Ley de Régimen Laboral.

**Indices Económicos.-** El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) estableció nuevo año base para el cálculo de las variaciones en los Indices de Precios al Consumidor (IPC), el comprendido de Enero a Diciembre del 2004. El índice de Inflación anual de Enero a Diciembre del 2009 fue del 4.31% (8.83% para el año 2008).

**Laboral.-** La Compañía y el Comité de Empresa de los Trabajadores mantiene suscrito el Décimo Segundo Contrato Colectivo de Trabajo, cuyo plazo de vigencia es de dos años comprendidos desde el 1 de Enero de 2009 y el 31 de Diciembre de 2010. En lo social, se sigue manteniendo las buenas relaciones con la organización sindical resaltando el gran sentido de colaboración y comprensión en la mística del trabajo.

En el año 2009, un trabajador se acogió al derecho de la jubilación patronal por haber cumplido más de 25 años de servicios a la compañía. Pagando una liquidación por \$ 24.969.89 (1 trabajadora por \$ 10.760.08 en el 2008).

Al 31 de Diciembre de 2009, la Compañía cuenta con 75 trabajadores (68 en planta y 7 en administración). (68 trabajadores en el 2008 (61 en planta y 7 en administración).

**Seguros.-** La Compañía mantiene contratado pólizas de seguros vigentes desde Mayo 1 de 2009 hasta el 30 de Abril del 2010 con la compañía Ecuatoriana Suiza S. A., principalmente contra los riesgos más comunes sobre inventarios y propiedades, planta y equipos por \$ 400.000,00 y \$ 2.800.000,00 (\$ 400.000,00 y \$ 2.670.000,00 en el 2008), respectivamente.

**Precios de Transferencia.-** La compañía cumpliendo con la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el RO No. 324 de Abril 25 de 2008, por haber efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el período fiscal del 2008 en un monto acumulado superior a 1.000.000.00 de dólares de los Estados Unidos de América, presentó al Servicio de Rentas Internas en Agosto 25 de 2009 el anexo de precios de transferencia por año 2008 (Octubre 6 de 2008 por el año 2007).

**Auditoría Tributaria.-** Las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía fueron revisadas por las autoridades tributarias hasta la correspondiente al período fiscal de 1995. La facultad de las autoridades tributarias para revisar las declaraciones de impuesto a la renta hasta el 2005 ha prescrito.

**Impuesto a la Salida de Divisas.-** A partir del 2010, de acuerdo con la nueva reforma el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), toda transferencia al exterior pagará el 2% de impuesto a la salida de divisas (1% en el 2009). Están exentas del pago de dicho impuesto, todas aquellas transferencias menores a \$ 1.000,00, así como el monto de \$ 8.910,00 que lleven consigo los viajeros.

**Impuesto al Valor Agregado (IVA) a la Importación de Servicios.-** A partir de Enero del 2010, toda importación de servicios está gravada con tarifa del 12% de IVA.

El adquirente del servicio importado está obligado a emitir la correspondiente liquidación de compra de bienes y prestación de servicios, y a efectuar la retención del 100% del IVA generado.

**Siembra de Balsa.-** La Compañía continúa con el proceso de inversión en la siembra de madera de balsa para su propio abastecimiento, mantenimiento, y mejoramiento de los niveles de rendimiento hasta su cosecha. En el año 2009, la compañía ha invertido en costos de mano de obra, honorarios, suministros y materiales por \$ 54.584,45 (\$ 39.117,98 en el 2008).

Al 31 de Diciembre de 2009, la Compañía cosechó 2.038,60 m<sup>3</sup> de madera (1.772,00 m<sup>3</sup>. del lote 42 y 266,60 m<sup>3</sup>. del lote 44) valorados en \$ 19.906,93. En el 2008, 2.651,46 m<sup>3</sup> (929,70 m<sup>3</sup>. del lote 30, y 1.721,76 m<sup>3</sup>. del lote 44), valorados en \$ 62.449,60, tomando como base el costo de mercado reconocido a nuestros proveedores. En el año 2008, se registraron pérdidas en la cosecha del lote 30 por \$ 6.196,84.

**Compra de Materia Prima.-** A Diciembre 31 del 2009, la compañía adquirió en total 12.391,24 m<sup>3</sup>. de madera valorada en \$ 1.128.136,45 (11.782,41 m<sup>3</sup>. madera fresca aserrada y 608,83 m<sup>3</sup>. de madera seca en bloques y bultos). En el 2008, 11.941,66 m<sup>3</sup>. por \$ 864.418,24 (11.873,20 m<sup>3</sup>. madera fresca aserrada por un valor de 835.713,88 USD; 26,70 m<sup>3</sup>. de madera seca en bloques pegados (HNB); y, 41,76 m<sup>3</sup>. de madera seca embultada (SCC) por \$ 28.704,36).

**Aumento de Capital.-** Con fecha Octubre 28 del 2008, fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, la escritura pública por el aumento del capital suscrito y la reforma de estatuto, otorgada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-G-DIC-0006890 el 9 de Octubre del 2008. El aumento de capital por 670.000,00 USD (450.000,00 USD en el 2007) y la reforma de estatuto, fue aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Mayo-28 del 2008.

Al 31 de Diciembre del 2009, el capital social de la compañía es de \$ 1.500.000,00.

**Déficit Acumulado.-** Al 31 de Diciembre de 2009, la compañía presenta en el Patrimonio de Accionistas en el Balance General, pérdidas acumuladas netas por el valor de \$ 1.146.216,24; cifra que supera el 80% del capital social más la totalidad de las reservas. De conformidad con la Ley de Compañías en vigencia, esta situación es causal de disolución, a menos que los accionistas procedan a reintegrarlo (\$ 1.264.873,72 en el 2008).

**Resultados.-** A continuación un breve resumen de las partidas del estado de resultados al 31 de Diciembre del 2009.

1. En el 2009, las exportaciones totalizaron el monto de \$ 1.970.798,15 (\$ 2.212.510,68 en el 2008). Representa una disminución del 10,9%.
2. El costo de los productos terminados del ejercicio 2009 alcanzó el valor de \$ 2.214.234,04 (\$ 2.318.967,57 en el 2008). Representa una disminución del 4,5%.
3. El costo de venta de los productos terminados vendidos en el 2009, alcanzó el valor de \$ 2.203.041.76 (\$ 2.304.165,63 en el 2008). lo que representa una disminución del 9,1%.
4. El resultado obtenido de la actividad operacional a Diciembre 31 del 2009, muestra una pérdida por \$ 550.058.57 (\$ 596.157,67 en el 2008).

Atentamente,



Eugen Hansert  
GERENTE GENERAL

